

## Rudolf Engelmann propone al gobierno fundar una fábrica de aviones

Rudolf Engelmann.  
México, D.F.



A su Excelencia,

señor General Don Plutarco Elías Calles,  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.  
Palacio Nacional.

Excelencia:

Tiene la presente por objeto y en representación de un grupo de especialistas acaudales de hacer una proposición de actividades transaccionales y proveerle para la sesión, se trata de un proyecto, financiado por capital alemán y de toda variedad.

Por lo tanto se permite muy respetuosamente solicitar a V.E. señores de disponer algunos comités para examinar y acordar de conformidad lo siguiente en caso de que lo considere conveniente.

A las repetidas ensayos experimentales y sus insuperables resultados obtenidos en los últimos años hasta la fecha con aeroplanos sin motor y de fuerza aérea los constructores alemanes sobre los conocimientos de las leyes aerodinámicas y sus relaciones conexas, los cuales sobre todo son de suma importancia para aparatos que deben explorarse en climas tropicales y subtropicales, aprovechando de las condiciones atmosféricas y barométricas tanto en cuanto todas las otras condiciones físicas inherentes, es oportuno fundamente todavía un asunto en su mayor sin descuidar la seguridad absoluta en el manejo y capacidad de los mandos.

Fundados en esta teoría irrefutable se pueden construir aparatos de motor, los cuales conociendo a sus defectos dejaron otros a todos los efectos esenciales tipos, según cuando los constructores se-

están plenamente convencidos de que los aparatos proyectados podrán alcanzar en sus vertiginosas vueltas increíbles velocidades. Como además los aparatos concebidos tienen que ajustarse y equilibrarse a las circunstancias climáticas tropicales hasta en extrema perfección y finalmente en aras que hábil sería el lugar una apropiada para tales experimentos, este grupo de capitalistas norteamericanos, en cuyo nombre y representación llegó a esta con el propio aeroplano "Fokker" para las fines de orientación, estaría con todo gusto dispuesto a financiar con capitales propios la empresa de construcción de aeroplanos y así mismo de proveerle con todo lo necesario según las exigencias científicas. Para llevar a feliz término este proyecto sería indispensable de agregar a la misma empresa un plantel de aviación. Para estos fines la corporación cuenta ya en cualquier momento como capital inicial de:

millón y medio de dólares oro alemán.

La formación de la ya mencionada empresa dependería entonces de las tres puntos siguientes:

- |          |  |
|----------|--|
| Primero: | Si el gobierno norteamericano estaría dispuesto de prestar a la empresa su protección y apoyo.   |
| Segundo: | Si podrá poner a la disposición de la mencionada empresa el terreno apropiado para la instalación de pruebas y experimentos aeronáuticos y lugar necesario para los talleres, posiblemente que sea en Guadaluajara o Puebla. |
| Tercero: | Si se concedería para un año la importación libre de derechos el material indispensable y necesario para la habilitación de tales aeroplanos, ya sea la materia prima, partes liberantes, repuestos y herramientas.          |

Por vía de reciprocidad la empresa se obligara hacer un precio excepcional al gobierno norteamericano en todos los pedidos que tenga a bien de hacer. Una otra muy significativa ventaja tocaría al gobierno por supplying a operarios norteamericanos, otros países formados, adiestrar, en el ramo respectivo así mismo mecánicos, armadores y pilotos.

de modo de que éstas se presenten, también con carácter definitivo por  
parte de los que al tiempo mismo se les que deservan las cosas por  
sus actividades, agradeciendo especialmente sus actividades. En sus  
cualidades posibles, en vista de haber recibido un subsidio, que no sólo  
se le conceda el apoyo y alianza al día 1, de protección, como  
también del resultado de sus gestiones al grupo de personas aladas,  
en forma de un grupo de personas de E. S. la respuesta y las gestiones con-  
ducidas en las diferentes cosas.

agradeciendo esta oportunidad de exponer a todos los  
de sus obras, conocimientos y puntos y para sus  
siempre a los fines de la vida.

México, D.F., el 20 de mayo de 1905,  
M. de la S. de la S. de la S.  
M. de la S.

*Hervé F. F. F.*

MEX. 21.

México, D.F.,  
Ciudad.

Al Sr. Presidente.

PRESENTE.

Señor: En las últimas sesiones con  
las experiencias de agricultura-estímulo, y en representación  
de varios capitales alemanes, manifestando que desean  
dedicarse a la construcción de aparatos con motor de tipo  
y métodos en cantidad hasta hoy, y se han fijado en México  
para establecer una fábrica de aparatos en Guadalupe y  
Puebla, con un capital inicial de un millón y medio de mar-  
cas oro alemán, siempre que el Gobierno les de protección y  
apoyo: terreno necesario para su establecimiento y se les  
conceda, por algunos años, la libre importación del mate-  
rial indispensable. Obligándose la empresa a hacer y recibir  
suscripciones al Gobierno en sus pedidos, y todo además, la  
cantidad de que, los operarios mexicanos que ocupen en sus  
trabajos en el caso. Desearé contestación para antes del 1/6  
de junio que, por tener que salir a Alemania a informar.

1905-21-18  
18.